

Ayudas de hasta 1.800€: trabajadores con 55 o más años despedidos o ERE

Escrito por PreguntasFrecuentes - 09/10/2017 10:34

Mañana 10 de Octubre finaliza el plazo de solicitud de Ayudas de hasta 1.800€ dirigidas a trabajadores con 55 o más años de edad en situación de despido o extinción de contrato en Castilla y León.

Vemos quiénes pueden solicitar éstas ayudas, qué plazo hay, de qué cuantía son, los requisitos a cumplir, y cómo presentar la solicitud.

Leer más en:

-

<http://www.preguntasfrecuentes.net/2017/10/09/a-punto-finalizar-ayudas-de-hasta-1-800e-dirigidas-a-trabajadores-con-55-o-mas-anos-despedidos-o-en-ere/>

Salu2

=====